Página 1 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5 1369443233		

No GS-2024-_____-MEPAS - TELEM- 29-25

San Juan de Pasto, 01/08/2024

Señor coronel
HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA
Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto
San Juan de Pasto

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. **94-7-10014-24**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/07/2024**	**Hasta**	**31/07/2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicado oficial No. GS-2024-021936-MEPAS del 02 de abril del 2024, el señor Coronel ANGEL ALDEMAR ACOSTA HERRERA, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, nombró como supervisor del contrato al señor Mayor FREDY DARIO RODRIGUEZ CERVANTES Jefe Grupo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones MEPAS.

Mediante comunicado oficial No. GS-2024-045392-MEPAS del 03 de julio del 2024, el señor Coronel ANGEL ALDEMAR ACOSTA HERRERA, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, nombró como supervisor del contrato al señor Comisario MARTIN EMILIO CEPEDA BENAVIDES Jefe Grupo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones MEPAS.

Mediante comunicado oficial No. GS-2024-045648-MEPAS del 04 de julio del 2024, el señor Coronel ANGEL ALDEMAR ACOSTA HERRERA, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, nombró como supervisor del contrato al señor Intendente Jefe OSWALD EDUARDO DIAZ ENRIQUEZ Jefe Grupo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones MEPAS.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 03

Página 2 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 02/04/2024 y el 30/04/2024, presentado mediante comunicado oficial GS-2023-031917-MEPAS del 10-05-2024.
2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/05/2024 y el 31/05/2024, presentado mediante comunicado oficial GS-2023-038291-MEPAS del 06-06-2024.
3. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/06/2024 y el 30/06/2024, presentado mediante comunicado oficial GS-2023-045928-MEPAS del 05-07-2024.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	94-7-10014-24
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo y soporte de impresoras, fotocopiadoras (incluyendo cambio de accesorios de los equipos en caso de ser necesario) mantenimiento general de equipos de oficina (recargas de tinta y tóner laser para impresoras – recargas de tintas, impresoras, tóner y laser. para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto y Colegio Nuestra Señora de las Lajas.
Contratista	CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA
Representante legal	CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA
Valor inicial del contrato u orden de compra	Total $ 71.000.000,00 asignado a MEPAS: MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS: Asignado a MEPAS $ 20.000.000,00 RECARGAS Y TONER LASER: Asignado a MEPAS $ 20.000.000,00 Asignado a NUSLA: MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS: Asignado a NUSLA $ 3.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica
Valor total del contrato u orden de compra	Total $ 71.000.000,00 asignado a MEPAS: MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS: Asignado a MEPAS $ 20.000.000,00 RECARGAS Y TONER LASER: Asignado a MEPAS $ 20.000.000,00 Asignado a NUSLA: MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS: Asignado a NUSLA $ 3.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	02/04/2024 al 30/10/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	02/04/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/10/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica

1369443233

Página 3 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Prorrogas	No Aplica	
Otros	No Aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Durante los días del 01/07/2024 al 31/07/2024, se adelantaron servicios de mantenimiento y recargas de tóner, para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, valor en servicios de mantenimiento de impresoras de $1.505.280,00 pesos y de recarga de tintas por valor de $442.624,00 pesos.

- Lo anterior queda mediante informe de actividades No GS-2024-051909-MEPAS

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Cumplimiento obligaciones legales del contratista
Cumplimiento especificaciones técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Cambio Unidad de Imagen	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio sensor flag de bandeja	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento ADF	SI	CUMPLE
Cambio Tarjeta controladora	SI	CUMPLE
Cambio de solenoide	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de recogida ADF	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de separación ADF	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de baja presión	SI	CUMPLE
Mantenimiento bandeja alimentadora ADF	SI	CUMPLE
Cambio de tarjeta reguladora de voltaje	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio Unidad de Imagen	SI	CUMPLE
Cambio Kit de fusión	SI	CUMPLE
Cambio rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de recogida ADF	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de separación ADF de goma para neumáticos	SI	CUMPLE
Cambio kit ADF	SI	CUMPLE
Cambio Solenoide inverso	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio de tarjeta reguladora de voltaje	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio Unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio Tarjeta principal	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecánicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio Unidad de Imagen	SI	CUMPLE
Cambio unidad de fusión	SI	CUMPLE
Cambio rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio cuchilla	SI	CUMPLE
Cambio piñones rodillo fusor superior	SI	CUMPLE
Cambio lámpara fusora	SI	CUMPLE
Cambio tambor OPC	SI	CUMPLE
Cambio juegos piñones unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio bujes rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio unidad de revelado	SI	CUMPLE
Cambio Kit de mantenimiento MK-172 /100000 Paginas	SI	CUMPLE
Cambio Kit de sistema de arrastre de papel (gomas)	SI	CUMPLE
Cambio de toner negro TK-172/7.200 paginas incluye recarga 300 gramos	SI	CUMPLE
Cambio termostato de la unidad de fusión	SI	CUMPLE
Cambio laser lk-170	SI	CUMPLE
Cambio Tapa duplex	SI	CUMPLE

1369443283

Página 4 de 12 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio Kit de mantenimiento MK 350	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen DK 320	SI	CUMPLE
Cambio unidad revelado DV 352	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora FK 350	SI	CUMPLE
Gomas de toma de papel y toner	SI	CUMPLE
Cambio termostato de la unidad de fusión	SI	CUMPLE
Cambio termistor de la unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio piñones unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio rodillo fusor superior	SI	CUMPLE
Cambio lámpara fusora	SI	CUMPLE
Cambio tambor OPC	SI	CUMPLE
Cambio de collares de la unidad de revelado	SI	CUMPLE
Cambio bujes rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio de gomas rodillos de arrastre de papel	SI	CUMPLE
Cambio Contenedor residual	SI	CUMPLE
Cambio tarjeta reguladora de energía	SI	CUMPLE
Cambio tarjeta principal	SI	CUMPLE
Cambio de laser	SI	CUMPLE
Cambio kit gomas de adf	SI	CUMPLE
Cambio de tapa entrada manual	SI	CUMPLE
Cambio tapa bandeja principal	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio bujes para rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillo de alimentación	SI	CUMPLE
Cambio bushing o cojinete para rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio bujes rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio gomas de tracción	SI	CUMPLE
Cambio drum cilindro	SI	CUMPLE
Cambio kit cilindro y cuchilla	SI	CUMPLE
Cambio rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio unidad de drive	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora FK171	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de arrastre y cauchos	SI	CUMPLE
Cambio cartucho toner	SI	CUMPLE
Cambio Piñon fusor	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio toner color negro	SI	CUMPLE
Cambio toner color amarillo	SI	CUMPLE
Cambio toner color azul	SI	CUMPLE
Cambio toner color magenta	SI	CUMPLE
Cambio Kit fotoconductores	SI	CUMPLE
Cambio banda de transferencia	SI	CUMPLE
Cambio kit ADF	SI	CUMPLE
Cambio rodillos toma de papel	SI	CUMPLE
Cambia Unidad fusora	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Mantenimiento bandeja de alimentación ADF	SI	CUMPLE
Cambio kit ADF	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio toner kyocera	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen	SI	CUMPLE
Cambio drum cilindro	SI	CUMPLE
Cambio rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio cuchilla	SI	CUMPLE
Cambio kit bisagras ADF	SI	CUMPLE
Cambio laser lk-170	SI	CUMPLE
Cambio Cauchos alimentadores de papel	SI	CUMPLE

1369443233

Cambio Tarjeta principal ADF	SI	CUMPLE
Cambio Tarjeta principal	SI	CUMPLE
Cambio unidad de revelado	SI	CUMPLE
Cambio bujes de rodillo	SI	CUMPLE
Cambio kit de engranaje para fusor	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillo	SI	CUMPLE
Cambio tarjeta de voltaje	SI	CUMPLE
Cambio kit engranaje	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio cilindro	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio toner tk1122 con chip	SI	CUMPLE
Cambio de gomas de adf	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen	SI	CUMPLE
Cambio piñon de unidades	SI	CUMPLE
Gomas de toma de papel	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio unidad de revelado	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio cilindro	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento bandeja ADF	SI	CUMPLE
Cambio rosillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio Uñas fusoras	SI	CUMPLE
cambio Rodillo de carga	SI	CUMPLE
Cambio cuchilla de limpieza	SI	CUMPLE
Cambio Piñones de unidad fusora	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio de Cabezal de impresora MP280 negro	SI	CUMPLE
Cambio de Cabezal de impresora MP280 color	SI	CUMPLE
Cambio de gomas de arrastre	SI	CUMPLE
Cambio Tarjeta principal	SI	CUMPLE
Cambio Lampara de exposición	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit Cabezal de impresora	SI	CUMPLE
Cambio cinta Flex	SI	CUMPLE
Cambio kit tarros de almacenamiento de tinta	SI	CUMPLE
Cambio de tarjeta principal	SI	CUMPLE
Cambio rodillos de arrastre de papel	SI	CUMPLE
Cambio de Sensor con soporte de papel	SI	CUMPLE
Cambio Almohadillas	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio cabezal	SI	CUMPLE
Cambio almohadilla de desecho	SI	CUMPLE
Cambio inyector	SI	CUMPLE
Cambio bus de datos	SI	CUMPLE
Cambio correa carro	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillos de arrastre	SI	CUMPLE
Cambio Lampara de escáner	SI	CUMPLE
Cambio conjunto de mangueras	SI	CUMPLE
Cambio sensor de papel Epson	SI	CUMPLE
Cambio motor de carro	SI	CUMPLE
Cambio tarjeta logica	SI	CUMPLE
Cambio sensor encoder	SI	CUMPLE
Cambio Flex de datos cabezal	SI	CUMPLE
Cambio kit cartuchos de tinta	SI	CUMPLE
Cambio encoder óptico de carro	SI	CUMPLE
Sensor con soporte de papel	SI	CUMPLE
Cambio de banda dentada	SI	CUMPLE

Cambio bandeja receptora de papel	SI	CUMPLE
Cambio bandeja de papel	SI	CUMPLE
Cambio bomba de succión	SI	CUMPLE
Cambio fuente de poder	SI	CUMPLE
Cambio engranaje de toma de papel	SI	CUMPLE
cambio damper unidad	SI	CUMPLE
Reparación de tarjeta principal	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye limpieza, lubricación de mecanismos mecanicos, códigos de bloqueo y/o errores, reset (almohadillas o contadores a cero), y lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye pastico vinepel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio unidad de cilindro y/o imagen	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillos de bandeja ADF	SI	CUMPLE
Mantenimiento bandeja ADF	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio toner laser Ref 78A	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio unidad de cilindro	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillos de carga	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio unidad de cilindro	SI	CUMPLE
Cambio toner laser Ref 58A	SI	CUMPLE
Cambio tóner original incluye chip y recarga	SI	CUMPLE
Cambio acetato fusor	SI	CUMPLE
Cambio lampara fusora	SI	CUMPLE
Cambio kit gomas de papel	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio kit gomas de arrastre	SI	CUMPLE
Cambio casquillo de fusor	SI	CUMPLE
Cambio kit de engranaje	SI	CUMPLE
Cambio piñon closk	SI	CUMPLE
Cambio acetato fusor	SI	CUMPLE
Cambio de tarjeta principal	SI	CUMPLE
Cambio gomas de arrastre de papel	SI	CUMPLE
cambio laser	SI	CUMPLE
Cambio de unidad fusora	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio acetato fusor	SI	CUMPLE
Cambio kit de arrastre de papel	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de transferencia	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillos ADF	SI	CUMPLE
Cambio tóner original incluye chip y recarga	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio rodillo guía salida de papel	SI	CUMPLE
Cambio acetato y rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio piñon engranaje oscilante	SI	CUMPLE
Cambio kit bujes	SI	CUMPLE
Cambio solenoide	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio gomas de papel	SI	CUMPLE
Cambio rodillo guía salida de papel	SI	CUMPLE
Cambio acetato y rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio piñón engranaje oscilante	SI	CUMPLE
Cambio kit bujes	SI	CUMPLE
Cambio solenoide	SI	CUMPLE

1369443233

Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio kit bandeja ADF	SI	CUMPLE
Mantenimiento bandeja ADF	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio unidad de cilindro	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio rodillo guía salida de papel	SI	CUMPLE
Cambio acetato y rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio piñon engranaje oscilante	SI	CUMPLE
Cambio kit bujes	SI	CUMPLE
Cambio solenoide	SI	CUMPLE
Cambio fuente de poder	SI	CUMPLE
Cambio tarjeta principal	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio kit separación de rodillo y recogida	SI	CUMPLE
Cambio kit de piñones	SI	CUMPLE
Cambio de engranajes	SI	CUMPLE
Cambio kit gomas toma de papel	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Mantenimiento bandeja ADF	SI	CUMPLE
Cambio Kit de gomas ADF	SI	CUMPLE
Cambio juego de cartuchos	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen	SI	CUMPLE
Cambio fusora	SI	CUMPLE
Cambio toner color negro incluye chip	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillos de carga	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio toner laser Ref D111	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio cabezal	SI	CUMPLE
Cambio almohadilla de desecho	SI	CUMPLE
Cambio inyector	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillo de recogida	SI	CUMPLE
Cambio bus de datos	SI	CUMPLE
Cambio correa carro	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio gomas de arrastre de papel	SI	CUMPLE
Cambio Rodillo de carga	SI	CUMPLE
Cuchilla de limpieza	SI	CUMPLE
Cilindro foto conductor	SI	CUMPLE
Cambio Tarjeta principal	SI	CUMPLE
Cambio Panel táctil	SI	CUMPLE
cambio kit gomas ADF	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio Kit gomas adf	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen negro	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen amarillo	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen azul	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen magenta	SI	CUMPLE

1369443233

Gomas de tomas de papel	SI	CUMPLE
Cambio toner negro incluye chip	SI	CUMPLE
Cambio toner amarillo incluye chip	SI	CUMPLE
Cambio toner azul incluye chip	SI	CUMPLE
Cambio toner magenta incluye chip	SI	CUMPLE
cambio Motor escaner	SI	CUMPLE
Cambio de bandas adf	SI	CUMPLE
cambio Panel táctil	SI	CUMPLE
cambio Lampara escáner	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio cabezal	SI	CUMPLE
Cambio almohadillas	SI	CUMPLE
Cambio Fuente de poder	SI	CUMPLE
Cambio Gomas de arrastre de papel	SI	CUMPLE
Cambio gomas adf	SI	CUMPLE
Cambio tarro residual	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
cartucho tinta negra	SI	CUMPLE
cartucho tinta amarillo	SI	CUMPLE
cartucho tinta magenta	SI	CUMPLE
cartucho tinta azul	SI	CUMPLE
cambio bomba de tinta	SI	CUMPLE
cambio caja de mantenimiento	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio toner negro incluye chip	SI	CUMPLE
Cambio toner amarillo incluye chip	SI	CUMPLE
Cambio toner magenta incluye chip	SI	CUMPLE
Cambio toner azul incluye chip	SI	CUMPLE
cambio Kit adf	SI	CUMPLE
cambio Tactil	SI	CUMPLE
cambio Gomas de arrastre	SI	CUMPLE
cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio Unidades de cilindro y/o imagen	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Mantenimiento bandeja ADF	SI	CUMPLE
Cambio Kit de gomas ADF	SI	CUMPLE
Cambio juego de cartuchos	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen	SI	CUMPLE
Cambio fusora	SI	CUMPLE
Cambio toner color negro incluye chip	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Recarga Sistema tinta continua original para impresoras EPSON M2170, Referencia T534 - T534120-AL frasco individual	SI	CUMPLE
Recarga tinta para impresoras sistema continuo Generica, colores negra / azul / amarillo / magenta para impresoras EPSON L110, L210, L220, L355, L310, L355, L365, L380, L395, L455, L555, L565, L656, L120, L200, L300, L1300 unidad por 1000 mililitros	SI	CUMPLE
Recarga tinta para impresoras sistema continuo Generica, colores negra / azul / amarillo / magenta para impresoras EPSON L110, L200, L210, L300, L350, L355, L555, L550, L800 unidad por 70 mililitros	SI	CUMPLE
Recarga Sistema tinta continua original para impresoras EPSON L110, L210, L220, L355, L310, L355, L365, L380, L395, L455, L555, L565, L656, L120, L200, L300, L1300 frasco individual de 70 ml.	SI	CUMPLE
Recarga Sistema tinta continua original para impresoras EPSON L1110 / L3110 / L3150 / L3160 / L5190 frasco individual de 65 ml.	SI	CUMPLE
Recarga Sistema tinta continua original para impresoras HP deskjet 5800 series / HP INK TANK SERIES / HP SMART TANK SERIES frasco individual de 70 ml.	SI	CUMPLE
Recarga Sistema tinta continua original para impresoras CANON colores negra / azul / amarillo / magenta para referencias G2800, G3800, G1000, G2000, G3000, G1100, G2100, G3100GI900, G2900, G3900 frasco individual de 70 ml.	SI	CUMPLE

1369443233

Recarga Sistema tinta continua Generica para impresoras CANON colores negra / azul / amarillo / magenta para referencias G2800, G3800, G1000, G2000, G3000, G1100, G2100, G3100GI900, G2900, G3900 frasco individual de 70 ml.	SI	CUMPLE
Recarga Sistema tinta continua LITRO para impresoras CANON colores negra / azul / amarillo / magenta para referencias G2800, G3800, G1000, G2000, G3000, G1100, G2100, G3100GI900, G2900, G3900 frasco individual de 1000 ml.	SI	CUMPLE
Toner original HP12A NEGRO LASER JET Impresora HP LaserJet series 1010 y 1020, Todo en Uno HP LaserJet 3015, 3020, 3030, 3050, 3050z, 3052 y 3055, y HP LaserJet M1005 mfp	SI	CUMPLE
Toner generico HP12A NEGRO LASER JET Impresora HP LaserJet series 1010 y 1020, Todo en Uno HP LaserJet 3015, 3020, 3030, 3050, 3050z, 3052 y 3055, y HP LaserJet M1005 mfp	SI	CUMPLE
Recarga toner HP12A NEGRO LASER JET Impresora HP LaserJet series 1010 y 1020, Todo en Uno HP LaserJet 3015, 3020, 3030, 3050, 3050z, 3052 y 3055, y HP LaserJet M1005 mfp 100 Gramos	SI	CUMPLE
Recarga toner IMPRESORA HP LASERJET PRO M404DW referencia 58X	SI	CUMPLE
Recarga toner IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER HP MFP137FNW referencia 105A 200 GRAMOS	SI	CUMPLE
Recarga Tóner MX410 REFERENCIA 604H (60F4H00) para impresoras mx 310, mx 410, mx 510, mx 610, mx 611 con chip para 10.000 paginas 500 gramos	SI	CUMPLE
Recarga Tóner MX410 REFERENCIA 604H (60F4H00) para impresoras mx 310, mx 410, mx 510, mx 610, mx 611 para 10.000 paginas 500 gramos	SI	CUMPLE
Tóner generico MX410 REFERENCIA 604H (60F4H00) para impresoras mx 310, mx 410, mx 510, mx 610, mx 611 con chip para 10.000 paginas 500 gramos	SI	CUMPLE
Recarga Tóner Laser LEXMARK 604H para impresora MX510/ MX511 / MX610 / MX611 capacidad de 20.000 paginas 500 gramos	SI	CUMPLE
Recarga Tóner Laser LEXMARK 604H para impresora MX510/ MX511 / MX610 / MX611 con chip capacidad de 20.000 paginas 500 gramos	SI	CUMPLE
Tóner Laser Generico LEXMARK 604H para impresora MX510/ MX511 / MX610 / MX611 incluye chip capacidad de 20.000 paginas 500 gramos	SI	CUMPLE
Recarga Kyocera TK-677 para impresoras KM-2540, KM-2560, KM-3040, KM-3060 para 20.000 páginas 500 gramos	SI	CUMPLE
Recarga toner laser Kyocera TK-352 para impresoras laser FS3140-FS3540-FS3640- 500 GRAMOS	SI	CUMPLE
Toner Laser Generico KYOCERA TK-352 para impresoras laser FS3140-FS3540-FS3640- 500 GRAMOS	SI	CUMPLE
Recarga Tóner Laser KYOCERA TK-1147 para impresoras FS-1035MFP, FS-1135MFP, FS-M2035DN, FS-M2535DN 500 gramos	SI	CUMPLE
Tóner Laser generico KYOCERA TK-1147 para impresoras FS-1035MFP, FS-1135MFP, FS-M2035DN, FS-M2535DN 500 gramos	SI	CUMPLE
Recarga Tóner Kyocera TK-1122 Negro para impresoras FS-1060, FS-1060DN, FS-1025MFP, FS-1125MF 500 gramos	SI	CUMPLE
Remanofactura Tóner Kyocera TK-592 para impresora ECOSYS M6026cdn, de color y negro, para 5.000 paginas	SI	CUMPLE
Recarga cartucho de tóner Kyosera TK-3162 negro para impresoras FS-M3145IDN, FS-P3045DN 500 gramos	SI	CUMPLE
Recarga Tóner Laser KYOCERA TK-1170 para impresoras Ecosys M2040dn / M2540dw / M2640idw 500 gramos	SI	CUMPLE
Recarga Tóner Laser KYOCERA FS 1040 TK1112 para impresora FS-1040/FS-1020MFP/FS-1120MFP 500 gramos	SI	CUMPLE
Recarga Tóner Laser KYOCERA TK-342 para impresora FS-2020D 500 gramos	SI	CUMPLE
Recarga Tóner Laser KYOCERA TK-162 para impresora M-2535dn/L 500 gramos	SI	CUMPLE
Cartucho Toner original TK 5242 colores CYAN - MAGENTA - AMARILLO - NEGRO para impresora M5526 CDW	SI	CUMPLE
Cartucho Toner Generico TK 5242 colores CYAN - MAGENTA - AMARILLO - NEGRO para impresora M5526 CDW	SI	CUMPLE
Recarga toner TK-172 para impresora Kyocera FS-1320D - FS P2135, 500 gramos	SI	CUMPLE
Recarga toner TK-1122 para impresroa Kyocera FS-1060 - FS1025 - FS1125MFP, 500 gramos	SI	CUMPLE
toner GENERICO IMPRESORA MULTIFUNCIONAL KYOCERA FS1025MFP TK-1122 500 gramos	SI	CUMPLE
Recarga Tóner Laser HP 58A para impresora LaserJet Pro M404dn para 3.000 paginas incluye chip	SI	CUMPLE
Toner HP 58a negro CF258A - M428 - M404 incluye chip	SI	CUMPLE
Tóner Original Laser HP 53A (Q7553A) para impresora HpM2727nf con chip para 3.000 paginas	SI	CUMPLE
Tóner Generico Laser HP 53A (Q7553A) para impresora HpM2727nf con chip para 3.000 paginas	SI	CUMPLE
Recarga Tóner Hp 37a Negro Laserjet con chip para 11.000 paginas	SI	CUMPLE
Tóner Hp 37a Generico Negro Laserjet con chip para 11.000 paginas	SI	CUMPLE
Recarga Cartucho de Tóner HP 85A Negro LaserJet para Impresora Impresora Láser P1100 / P1102w / P1102_Impresora Multifuncional Láser M1132 M1212nf_Impresora Láser P1005 / 1006 / P1505 / 1505N_Impresora M1120 / M1120n / M1522 / M1522n / M1522nf_Impresora M1130 / 1210MFP para 1600 páginas	SI	CUMPLE
Recarga Toner Samsung Mlt-d203e/xax para impresora SL-M3820ND, M3870FD, M4020ND para 10.000 PAGINAS	SI	CUMPLE
Recarga Toner Samsung Mlt-d203e/xax para impresora SL-M3820ND, M3870FD, M4020ND con chip para 10.000 PAGINAS	SI	CUMPLE
Remanofactura Toner Samsung Mlt-d203e/xax para impresora SL-M3820ND, M3870FD, M4020ND con chip para 10.000 PAGINAS	SI	CUMPLE

Recarga toner Mlt D104s 104 para impresoras Samsung ML-1660-SCX-3200-ML-1665- SCX-3205/ML-1665K- SCX-3205K-ML-1673- SCX-3205W/ML-1674- SCX-3210K-ML-1860- SCX-3210WK/ML-1861k-ML-1864K- ML-1865K/ML-1865W- ML-1865WK para 1.500 paginas	SI	CUMPLE
Remanofactura toner Mlt D104s 104 para impresoras Samsung ML-1660-SCX-3200-ML-1665- SCX-3205/ML-1665K- SCX-3205K-ML-1673- SCX-3205W/ML-1674- SCX-3210K-ML-1860- SCX-3210WK/ML-1861k-ML-1864K- ML-1865K/ML-1865W- ML-1865WK para 1.500 paginas	SI	CUMPLE
Recarga para Cartucho de tóner negro Samsung MLT-D1082S para impresoras ML-1640/ML-2240 para 1.500 paginas	SI	CUMPLE
Recarga toner IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SAMSUNG SCX-4623F / 3405 SCX 3400 / 200 GRAMOS	SI	CUMPLE
Remanofactura tóner negro Samsung MLT-D1082S para impresoras ML-1640/ML-2240 para 1.500 paginas	SI	CUMPLE
Recarga para tóner negro TONER XEROX 106R01413 F para impresora Wc5222-5225-5230 para 2.000 copias	SI	CUMPLE
Recarga Cartucho de Tóner HP 85A Negro LaserJet para Impresora Impresora Láser P1100 / P1102w / P1102_Impresora Multifuncional Láser M1132 M1212nf_Impresora Láser P1005 / 1006 / P1505 / 1505N_Impresora M1120 / M1120n / M1522 / M1522n / M1522nf_Impresora M1130 / 1210MFP para 1600 páginas	SI	CUMPLE
Tóner HP 85A Generico Negro LaserJet para Impresora Láser P1100 / P1102w / P1102_Impresora Multifuncional Láser M1132 M1212nf_Impresora Láser P1005 / 1006 / P1505 / 1505N_Impresora M1120 / M1120n / M1522 / M1522n / M1522nf_Impresora M1130 / 1210MFP para 1600 páginas	SI	CUMPLE
Remanofactura, Toner Tambor cyan versalink C500 Series, 40k	SI	CUMPLE
Remanofactura, Toner Tambor Magenta versalink C500 Series, 40k	SI	CUMPLE
Remanofactura, Toner Tambor Yellow versalink C500 Series, 40k	SI	CUMPLE
Remanofactura,Toner Tambor Negro versalink C500 Series, 40k	SI	CUMPLE
Toner Original para impresora XEROX versalink C500 color Negro - Magenta - Amarillo - Azul 9000 paginas	SI	CUMPLE
Remanofactura Tóner CE255A 255A 55A / M521 M525 P3015CE255A 255A 55A / M521 M525 P3015	SI	CUMPLE
Recarga toner Hp 37Y (CF237Y) Negro 41,000 Pag LaserJet Pro M631dn	SI	CUMPLE
Toner original Hp 37Y (CF237Y) Negro 41,000 Pag LaserJet Pro M631dn	SI	CUMPLE
Toner generico Hp 37Y (CF237Y) Negro 41,000 Pag LaserJet Pro M631dn	SI	CUMPLE

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NINGUNA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han trascurrido (119) días calendario desde que inicio el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (91) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, total una sola entrega dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la presentación y la radicación de la factura electrónica y certificación del recibido a satisfacción del suministro de los bienes suscrito por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Se tendrá en cuenta el derecho al turno de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19 y 23 de la Ley 1150/2007.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, por las inconsistencias, como la falta de información o mal diligenciado, Policía Nacional - Policía Metropolitana San Juan de Pasto realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.

Para el pago se requiere:

- Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.
- Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes.
- El oferente o proveedor deberá presentar facturación electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes y/o servicios
- Cumplir con el procedimiento establecido, en la Circular No. 016 del 09 de marzo de 2021 SIIF NACION

El contratista favorecido deberá, de manera mensual cargar en la plataforma de contratación SECOP II, la facturación correspondiente al proceso suscrito, lo cual será objeto de verificación por parte del supervisor del contrato, cabe anotar que los datos registrados son tal como se establecen en la Guía de Gestión Contractual del SECOP II, por ende, la

1369443233

facturación que no sea registrada en el portal de contratación no se le asignara derecho turno, para el debido proceso de pago.

El proveedor o contratista deberá presentar facturación electrónica con máximo 02 decimales en el valor, validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el decreto 358 del 05 de marzo del 2020, resolución 00042 del 05 mayo del 2020 emanada por la DIAN y la directiva presidencial 009 del 2020.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas

MEPAS MANTENIMIENTOS	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 20.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$6.487.040,00	32%
Valor total facturado	$1.505.280,00	8%
Valor facturado pendiente de pago	$1.505.280,00	8%
Valor pagado	$4.981.760,00	25%
Valor pendiente de entrega	$ 13.512.960,00	68%

a. Balance general de pagos y entregas

MEPAS RECARGAS	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 20.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$9.749.376,00	49%
Valor total facturado	$442.624,00	2%
Valor facturado pendiente de pago	$442.624,00	2%
Valor pagado	$9.306.752,00	47%
Valor pendiente de entrega	$10.250.624,00	51%

a. Balance general de pagos y entregas

NUSLA MANTENIMIENTOS	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$3.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$3.000.000,00	100%
Valor total facturado	$3.000.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$3.000.000,00	100%
Valor pagado	$0	0%
Valor pendiente de entrega	$0	0%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
003 del 01/08/2024	$1.505.280,00	01/07/2024 al 31/07/2024	$1.505.280,00	FEVD-19	Pendiente	Pendiente	Pendiente
003 del 01/08/2024	$442.624,00	01/07/2024 al 31/07/2024	$442.624,00	FEVD-20	Pendiente	Pendiente	Pendiente

4.2 **Entrada de Bienes** ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***
No aplica.

5. RECOMENDACIONES
No aplica.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Intendente Jefe OSWALD EDUARDO DIAZ ENRIQUEZ
Jefe Grupo De Tecnologías De la Información y las Comunicaciones MEPAS
Supervisor Contrato No. 94-7-10014-24
Correo electrónico: mepas.gutic@policia.gov.co
No. Celular: 3214707348

1369443233

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 01/08/2024
Unidad:	Policía Metropolitana de San Juan de Pasto
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	94-7-10014-24
Constancia de recibido No.	003
Contratista:	CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA
NIT del contratista:	12973670-3
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo y soporte de impresoras, fotocopiadoras (incluyendo cambio de accesorios de los equipos en caso de ser necesario) mantenimiento general de equipos de oficina (recargas de tinta y tóner laser para impresoras – recargas de tintas, impresoras, tóner y laser. para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto y Colegio Nuestra Señora de las Lajas.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Total $ 71.000.000,00 asignado a MEPAS: MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS: Asignado a MEPAS $ 20.000.000,00 RECARGAS Y TONER LASER: Asignado a MEPAS $ 20.000.000,00 Asignado a NUSLA: MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS: Asignado a NUSLA $ 3.000.000,00
Plazo de ejecución:	02/04/2024 al 30/10/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Pasto - Nariño
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X_	No aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente Jefe OSWALD EDUARDO DIAZ ENRIQUEZ Jefe Grupo De Tecnologías De la Información y las Comunicaciones MEPAS
Fecha de entrega certificada:	01/07/2024 al 31/07/2024

1369443233

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	MEPAS	10	Mantenimiento impresoras	$1.505.280,00	$1.505.280,00	$0	$1.505.280,00
	MEPAS	10	Recargas de impresoras	$442.624,00	$442.624,00	$0	$442.624,00
Acta de recepción de bienes	No aplica.						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Factura electrónica FEVD-19	31/07/2024	$1.505.280,00	N/A	$1.505.280,00
Factura electrónica FEVD-20	31/07/2024	$442.624,00	N/A	$442.624,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$1.947.904,00	N/A	$1.947.904,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El grupo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MEPAS, recibe a satisfacción el Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo y soporte de impresoras, fotocopiadoras (incluyendo cambio de accesorios de los equipos en caso de ser necesario) mantenimiento general de equipos de oficina (recargas de tinta y tóner laser para impresoras – recargas de tintas, impresoras, tóner y laser. para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto.

Parámetros que establece cada contrato para efectuar cada pago:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, total una sola entrega dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la presentación y la radicación de la factura electrónica y certificación del recibido a satisfacción del suministro de los bienes suscrito por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Se tendrá en cuenta el derecho al turno de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1150/2007.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, por las inconsistencias, como la falta de información o mal diligenciado, Policía Nacional - Policía Metropolitana San Juan de Pasto realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.

Para el pago se requiere:

- Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.
- Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes.
- Cumplir con el procedimiento establecido, en la Circular No. 016 del 09 de marzo de 2021 SIIF NACION

NOTA: El contratista favorecido deberá, cargar en la plataforma de contratación SECOP II, la facturación correspondiente al proceso suscrito, lo cual será objeto de verificación por parte del supervisor del contrato, cabe anotar que los datos registrados son tal como se establecen en la Guía de Gestión Contractual del SECOP II, por ende la facturación que no sea registrada en el portal de contratación no se le asignara derecho turno.

1369443233

El proveedor o contratista deberá presentar facturación electrónica con máximo 02 decimales en el valor, validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el decreto 358 del 05 de marzo del 2020, resolución 00042 del 05 mayo del 2020 emanada por la DIAN y la directiva presidencial 009 del 2020.

Se anexa la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios así;

OTRAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El servicio deberá incluir mano de obra calificada. 275522	SI	CUMPLE
El Contratista deberá dar una garantía mínima de un año para los bienes y accesorios que sean remplazadas, respecto a imperfectos y fallas de fabricación	SI	CUMPLE
El Contratista deberá cumplir con las condiciones establecidos en el numeral del estudio previo 4.1 **LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**	SI	CUMPLE
El servicio deberá contar con disponibilidad a todo costo como mínimo de: • Tres (03) personas certificadas como técnicos que tenga amplio conocimiento en mantenimiento de impresoras y fotocopiadoras.	SI	CUMPLE
El servicio que prestara la empresa se realizara de la siguiente manera: • Los técnicos deberán permanecer los siete (07) días de la semana de manera disponible en el momento que se requiera, con un tiempo de respuesta de 120 minutos máximo, durante el tiempo de ejecución del contrato realizando las funciones que estén acordes con el objeto y que sean asignadas por el supervisor, en los sitios de trabajo del Comando de Departamento de Policía Nariño ubicado en la Calle 20 No 26-54 barrio las cuadras cuarto piso (un técnico) y en la base de Policía Metropolitana San Juan de Pasto ubicada en la calle 18 No. 47-160 en el sector de Toro bajo junto al Diario del Sur de la ciudad de Pasto (otro técnico). • Cuando se requiera por parte del supervisor de contrato el desplazamiento de un técnico de la empresa oferente a los municipios donde se encuentra la Policía Nacional de Ipiales, Túquerres y Tumaco del Departamento de Policía Nariño, donde el servicio, transporte, alimentación y hospedaje será asumido el costo total por la empresa que realice la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Policía Nacional. • Cuando se requiera por parte del supervisor de contrato el desplazamiento de técnico de la empresa oferente a los municipios donde se encuentra la Policía Nacional de Tangua, Yacuanquer, Nariño, Chachagüí, El Encano de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, donde el servicio, transporte, alimentación y hospedaje será asumido el costo total por la empresa que realice la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Policía Nacional. • Cuando se requiera por parte del supervisor de contrato el desplazamiento de técnico de la empresa oferente a al municipio de Ipiales donde se encuentra el Distrito de Policía Ipiales, la UBIC (SIJIN) y la estación de policía Ipiales. Donde el servicio, transporte, alimentación y hospedaje será asumido el costo total por la empresa que realice la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Policía Nacional.	SI	CUMPLE
• El Mantenimiento Preventivo (hardware) de impresoras comprende limpieza total de los equipos con desarme en general, engrase, rodamiento, soluciones de errores software y todo lo que amerite un excelente mantenimiento preventivo de los equipos que se encuentren en el inventario la Policía Nacional. El mantenimiento lo debe realizar personal con conocimiento y experiencia en el mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras y fotocopiadoras.	SI	CUMPLE
Los Repuestos para el mantenimiento Correctivo cuando sea necesario de los equipos de; impresoras, fotocopiadoras y periféricos deben ser originales genuinos, no remanufacturados ni repotenciados.	SI	CUMPLE
Los precios establecidos deben incluir el costo de los materiales, mano de obra, herramientas, equipos, transporte, ensayos de control de calidad y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del Contrato, inclusive los costos indirectos y financieros.	SI	CUMPLE
Cuando por descuido, imprevisión, negligencia, o causas imputables al Contratista ocurriesen daños a terceros, la empresa contratante será la directa responsable de ellos, subsanando la novedad.	SI	CUMPLE
Asistencia técnica, en casos de emergencia se requiere respuesta al llamado en menos de ciento veinte (120) minutos en la ciudad de Pasto, (24) horas ciudad de Túquerres e Ipiales según lo estipulado en el numeral 4.1 **LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.** Y (72) horas ciudad de Tumaco.	SI	CUMPLE

1369443233

Al Igual el contratista deberá proveer una línea de soporte para que la Policía Nacional pueda reportar novedades. (Una vez realizado el diagnostico los técnicos poseen máximo doce (12) horas para dar solución al problema en la ciudad de Pasto, (48) horas ciudad de Túquerres e Ipiales según lo estipulado en el numeral 4.1 **LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Y** (72) horas ciudad de Tumaco y si fuese necesario hacer algún tipo de configuración o cambio de partes para la reparación, esta actividad se debe desarrollar en el sitio. Una vez vencido el tiempo máximo para dar solución que es de doce (12) horas, (48) horas y (72) horas, si esta actividad no se ha podido finalizar ya que el técnico estima más tiempo para desarrollarla, el oferente está obligado a suministrar en el sitio un equipo de respaldo o bakup de iguales o superiores características que garantice al (los) usuarios a cargos de (los) equipos el desarrollo normal de las actividades, el tiempo para esta actividad no deberá ser mayor de veinticuatro (24) horas hábiles después de reportada la necesidad de cambio de equipo estos elementos estarán dispuestos al usuario el tiempo que dure la reparación y/o durante la vigencia de contrato.		
El contratista deberá **contar** con al menos tres (03) Técnicos de soporte para el mantenimiento, reparación, modificación, reconstrucción e instalación de equipos tipo impresora, fotocopiadoras.	SI	CUMPLE
En caso de cambio de funcionarios (Técnicos) en el proceso contractual, se debe presentar la misma documentación para sus reemplazos y se debe hacer procedimiento relacionado en el ítem 4 y 11 de **CONDICIONES TECNICAS ADICIONES DE CALIFICACION.**	SI	CUMPLE
ASPECTOS DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD. Previa coordinación con el supervisor del contrato, el proponente deberá aceptar que el personal que realice la EJECUCION DEL CONTRATO se someta a los protocolos de seguridad establecidos por la Policía Nacional, durante la vigencia del contrato. En el evento de que se emita concepto no favorable sobre alguna de las personas vinculadas a este servicio, el oferente deberá cambiar dichas personas por otra que cumpla las mismas condiciones de experiencia exigidas en el ítem 3 de **CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES**	SI	CUMPLE
Los empleados de la empresa oferente que trabajen como técnicos para el presente proceso de contratación, deben estar afiliados a una EPS y ARL. Deben anexar documentos que los acrediten	SI	CUMPLE
Los proponentes deben estar inscritos en la Dian y Cámara de Comercio y el objeto principal para el proceso de contratación debe ser acorde al objeto del contrato	SI	CUMPLE
Los proponentes deben tener una sede o sucursal que se encuentre radicada y funcionando en la ciudad de San Juan de Pasto, que cumpla con el objeto del contrato "Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo y soporte de impresoras, fotocopiadoras (incluyendo cambio de accesorios de los equipos en caso de ser necesario) para la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, el Departamento de Policía Nariño, Distrito Especial de Policía Tumaco y Distrito Especial de Policía Túquerres". El lugar debe contar con un laboratorio adecuado que cumpla con las condiciones técnicas, Lo antes mencionado se requiere con el propósito, que cuando se solicite el servicio este se preste con la inmediatez que se requiere en el presente contrato. Para tal efecto será objeto de visita por el personal técnico de telemática para verificar el sitio de trabajo de NO CUMPLIR con lo requerido anteriormente, normas ambientales y de bioseguridad se considerará que la empresa no cumple con este ítem.	SI	CUMPLE
El proveedor o contratista deberá presentar facturación electrónica validada previamente por la DIAN como requisito para el pago de los bienes o servicios contratados conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 05/03/2020 y resolución No 00042 del 05/05/2020 DIAN y la directiva presidencial No 009 de 2020. y otro ítem que describa las certificaciones de experiencia así: Con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento en la ejecución del contrato, el oferente deberá anexar cinco (05) certificaciones de contratos (una certificación por contrato) celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación, la sumatoria de la cuantía de las certificaciones deberá ser mayor o igual al 50 % del presupuesto oficial asignado a este proceso, estas certificaciones deberán contener la siguiente información: 1. Nombre del contratista. 2. Nombre del contratante. 3. Objeto del contrato. 4. Valor del contrato. 5. Fecha de suscripción del contrato. 6. Fecha de terminación. 7. Concepto de la recepción del contrato. 8. Personal contacto para verificar la información.	SI	CUMPLE

1369443233

9. Si la certificación es expedida por una entidad estatal, ésta debe estar certificada por el funcionario delegado para tal fin. Si la certificación es expedida por una entidad privada, esta debe estar certificada por el representante legal de la firma. **NOTA**: Las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación		
Durante la ejecución del presente contrato, el contratista prestará un servicio **INMEDIATO, CORTES, PRECISO Y EFICAZ.**	SI	CUMPLE
EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS AMBIENTALES Con base a la normatividad ambiental vigente para la Republica de Colombia (de obligatorio cumplimiento por parte del proveedor), la empresa oferente se compromete (mediante un certificado) a desarrollar actividades de capacitación y socialización con el personal que labora en la misma, relacionando las buenas prácticas en materia ambiental que se ejecutan a diario en su establecimiento de comercio, como es el caso del manejo de residuos sólidos, líquidos, peligrosos etc. (incluye recibir toners y/o de pasta o tintas que se encuentren fuera de servicio de la Policía Nacional presentes en este contrato) • Sujeción a la legislación ambiental en materia del post-consumo la cual estipula el compromiso por parte del contratista para que, una vez terminada la vida útil de los bienes proveídos a la Policía Nacional, los cuales se puedan considerar como contaminantes, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final de manera adecuada. • El contratista se compromete a realizar instrucciones en temas ambientales al personal que tenga bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación, entre otros), para el servicio que se va a realizar, de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle. **DISPOSICION FINAL DE LOS BIENES** El contratista deberá garantizar que realizará la disposición final de las BIENES en caso de ser sustituidos y **que cumplirá con la normatividad legal vigente en materia de cuidado medio-ambiental**, tales como: Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005 por la cual se modifica parcialmente la Resolución 415 del 13/03/1998 y Resolución 1488 del 02/09/2005, garantizar la capacidad técnica por parte del contratista o empresa independiente con el fin de darle una buena disposición final.	SI	CUMPLE
El CONTRATISTA debe acreditar la inscripción ante ARL la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo el manual del SGSST, para dar así cumplimiento del decreto 1072 del 2015 y Res 1111 del 2017 sus complementarios y la resolución 0312 de 13 de febrero 2019.	SI	CUMPLE
El contratista asumirá toda responsabilidad contractual, prestacional y de responsabilidad civil con el personal que esté a cargo de realizar el objeto de la presente contratación y que la Policía Nacional – Departamento de Policía Nariño no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa que realizará el servicio de mantenimiento de equipos de impresoras, fotocopiadoras y periféricos.	SI	CUMPLE

Firma_____
Intendente Jefe OSWALD EDUARDO DIAZ ENRIQUEZ
Jefe Grupo De Tecnologías De la Información y las Comunicaciones MEPAS
Supervisor Contrato No. 94-7-10014-24
Correo electrónico: mepas.gutic@policia.gov.co
No. Celular: 3214707348

1369443233

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
3e4e128e71403bfdf95f298cf479c18a037cdd16fdddeb111f3eba2af035cf9b72ac4b1b5435ab61800f15d7be902141

Número de Factura: FEVD-20
Fecha de Emisión: 31/07/2024
Fecha de Vencimiento: 30/08/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido: fevd20
Fecha de orden de pedido: 31/07/2024

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CHICAIZA PORTILLA CARLOS OSWALDO
Nombre Comercial: CHICAIZA PORTILLA CARLOS OSWALDO
Nit del Emisor: 12973670
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9511
País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: MANZANA B1 CASA 2 BARRIO BELEN
Teléfono / Móvil: 3007636423
Correo: leojunic@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900807338
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: calle 18 No 47-160 Torobajo
Teléfono / Móvil: 6027296341
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	31.22	recarga toner laser kyocera tk 352 fs 3140	94	1,00	$ 50.176,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 50.176,00
2	31.24	Recarga toner laser KYOCER TK 1147 para impresoras FS1035MFP FS1135MFP FSM2035DN FSM2535DN 500gramos	94	1,00	$ 60.928,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 60.928,00
3	31.21	Recarga Kyocera TK667 para impresoras KM2540 KM2560 KM3040 KM3060 para 20000 páginas 500 gramos	94	1,00	$ 197.120,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 197.120,00
4	31.19	recarga toner laser lexmark 604H para impresora MX 510 MX 511 MX610 MX611 con chip capacidad e 20000 páginas 500 gramos	94	1,00	$ 134.400,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 134.400,00

Notas Finales

Linea de negocio: #$16-01-01-M17;94-7-10014-24;oswald.diaz@correo.policia.gov.co#$

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-07-31 10:03:55
Documento generado el: 2024-07-31 10:03:55
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			442.624,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			442.624,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			442.624,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	442.624,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764070200911 Rango desde: 1 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-05-05

1369443233

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:
394ddf19d57fdeab9bbf3498b4f2ba6685962c5cfca33bf7679afbc7cab56ad74a7be3e6acf5b1b192919937fc5c8cd8

Número de Factura: FEVD-19
Fecha de Emisión: 31/07/2024
Fecha de Vencimiento: 30/08/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido: fevd19
Fecha de orden de pedido: 31/07/2024

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CHICAIZA PORTILLA CARLOS OSWALDO
Nombre Comercial: CHICAIZA PORTILLA CARLOS OSWALDO
Nit del Emisor: 12973670
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9511
País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: MANZANA B1 CASA 2 BARRIO BELEN
Teléfono / Móvil: 3007636423
Correo: leojunic@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900807338
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: calle 18 No 47-160 Torobajo
Teléfono / Móvil: 6027296341
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	5.16	mantenimiento general	94	1,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 44.800,00
2	12.25	Mantenimiento general	94	1,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 44.800,00
3	4.23	mantenimiento general	94	1,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 44.800,00
4	12.25	Mantenimiento general	94	5,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 224.000,00
5	12.1	Cambio cabezal	94	1,00	$ 358.400,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 358.400,00
6	1.14	mantenimiento general	94	1,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 44.800,00
7	4.14	cambio bujes rodillo fusor	94	1,00	$ 125.440,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 125.440,00
8	4.19	cambio de laser	94	1,00	$ 448.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 448.000,00
9	4.20	Cambio kit gomas ADF	94	1,00	$ 125.440,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 125.440,00
10	5.16	mantenimiento general	94	1,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 44.800,00

Notas Finales

Linea de negocio: #$16-01-01-M17;94-7-10014-24;oswald.diaz@correo.policia.gov.co#$

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-07-31 09:33:05
Documento generado el: 2024-07-31 09:33:05
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	1.505.280,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	1.505.280,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	1.505.280,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 1.505.280,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764070200911 Rango desde: 1 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-05-05

GS-2024-052004-MEPAS

GS-2024-051909-MEPAS

CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
GRUPO TECN DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
MEPAS

GUDES-GUTIC - 20.9

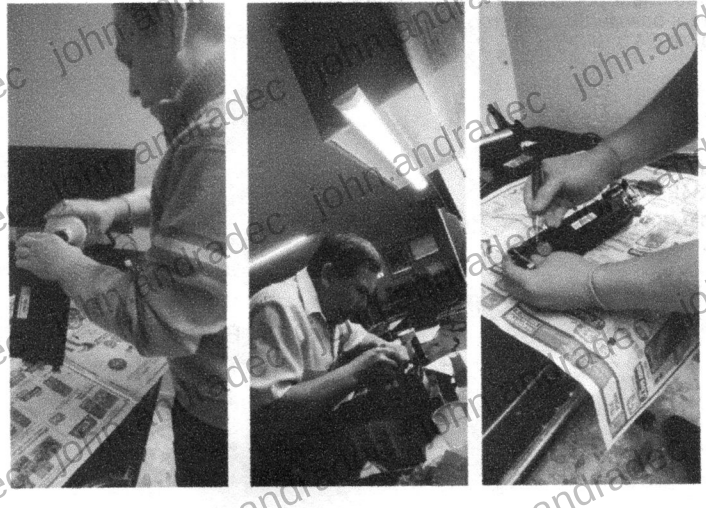
Pasto, 31 de julio de 2024

Señor (a) coronel
HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA
Comandante Policia Metropolitana San Juan de Pasto
CL 18 47 - 160 TOROBAJO
Pasto

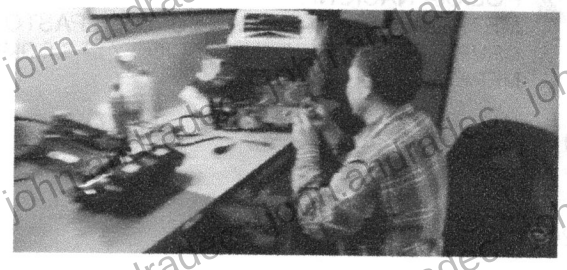
Asunto: Informe de actividades mantenimiento de impresoras y recargas

En atención al contrato número 94-7-10014-24 del 02/04/2024 cuyo objeto es "servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo y soporte de impresoras, fotocopiadoras (incluyendo cambio de accesorios de los equipos en caso de ser necesario) mantenimiento general de equipos de oficina (recargas de tinta y tóner laser para impresoras – recargas de tintas, impresoras, tóner y laser para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto".

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel, Las actividades desarrolladas con la empresa contratista COMPUMAX así:



1369443233



La empresa suministra tintas, recargas de toners, se realiza los mantenimientos correspondientes a cada equipo de los CAI, Estaciones, Subestaciones, Especialidades y oficinas de la parte administrativa de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, recibiendo un buen servicio de mantenimiento de impresoras y recargas los cuales se solicitaron mediante casos SIGMA realizados por cada unidad que requiere de este servicio (MEPAS-2024-4045, MEPAS-2024-4022, MEPAS-2024-4009, MEPAS-2024-4103, MEPAS-2024-4100, MEPAS-2024-4106, MEPAS-2024-4110, MEPAS-2024-3978, MEPAS-2024-4072, MEPAS-2024-4073, MEPAS-2024-4135, MEPAS-2024-4233, MEPAS-2024-4163, MEPAS-2024-4157, MEPAS-2024-4282, MEPAS-2024-4204, MEPAS-2024-4317, MEPAS-2024-4326, MEPAS-2024-4325, MEPAS-2024-4290, MEPAS-2024-4367, MEPAS-2024-4386, MEPAS-2024-4371, MEPAS-2024-4418, MEPAS-2024-4461)

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Oswald Eduardo Diaz Enriquez
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Jefe Grupo Tecnologias De La Informacion Y Las Comunicaciones
Cédula: 12747353
Dependencia: Grupo Tecn De La Informacion Y Las Comunicaciones Mepas
Unidad: Metropolitana De San Juan De Pasto
Correo: oswald.diaz@correo.policia.gov.co
31/07/2024 3:34:35 p. m.

Anexo: no

CL 18 47 - 160 BARRIO TOROBAJO
Teléfono: 3214707348
mepas.gutic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1369443233

COMPUMAX
MANTENIMIENTO
CARLOS O. CHICAIZA PORTILLA
NIT 12973670-3 Régimen Simplificado.
MANZANA B1 CASA No2 BELEN
Teléfono 7302549. 300-763-6423
PASTO – NARIÑO

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, ARP Y OBLIGACIONES PARAFISCALES

San Juan de Pasto julio 31 de 2024

Señores

POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO

POLICÍA NACIONAL

La Ciudad.-

Yo CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA, identificado con la Cédula de ciudadanía No 12.973.670 en calidad de representante legal de la empresa COMPUMAX con Nit No 12973670-3 manifiesto bajo la gravedad de juramento:

Que he cumplido con las obligaciones a los sistemas de Salud, Pensiones, ARP y obligaciones Parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 782 de 2002, a la fecha me encuentro a Paz y Salvo por estos conceptos y me comprometo a que: durante la vigencia del contrato cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO Y SOPORTE DE IMPRESORAS,FOTOCOPIADORAS (INCLUYENDO CAMBIOS DE ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS EN CASO DE SER NECESARIO), MANTENIMIENTO GENERAL DE EQUIPOS DE OFICINA(RECARGAS DE TINTA Y TONER LASER PARA IMPRESORAS Y RECARGA DE TINTAS, IMPRESORA, TONER Y LASER). PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, DISTRITO ESPECIAL DE POLICIA TUMACO, DISTRITO ESPECIAL DE POLICIA TUQUERRES Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS.**
Hare los aportes que correspondan de acuerdo con la establecida Ley y el Contrato que se genera.

COMPUMAX
C.C. 12.973.670-3
CRA 24C #54-2 - TELEFONO 7302549
BARRIO BELEN SAN JUAN DE PASTO

CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA
C.C. No 12.973.670
Representante legal COMPUMAX

Email. leojunic@hotmail.com
1369443233

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO

No. 768

AUTODECLARACION JURAMENTADA RENDIDA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1557 DE 1989 Y ARTICULO 188 DEL C.G. DEL P.

En la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, a (los) **SIETE (07)** día(s) del mes de **MARZO** del dos mil Veinticuatro (2.024), ante mí **MIRIAM CONSUELO LASSO MEDINA**, Notaria Segunda del Círculo de Pasto, compareció: **CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA,** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número: **12.973.670** expedida en: **PASTO (NAR),** de estado civil: **SOLTERO, CON UNION LIBRE,** de profesión u oficio: **TECNICO EN SISTEMAS- INDEPENDIENTE,** Domiciliado(a) y residente en: **PASTO (N), B/ BELEN, MANZANA B1 CASA 2, CELULAR 3007636423,** con el fin de rendir la presente declaración bajo la gravedad del juramento conforme a lo previsto en los artículos 33 de la Constitución Nacional, 442 del C.P. y 389 del C. de P. P., por cuya gravedad prometió decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad en todo cuanto le conste y al efecto **MANIFESTO:**

1º.- Mis generales de ley son las ya expresadas.

2º.- A sabiendas de la responsabilidad legal que implica el jurar en falso, sin tener ninguna clase de impedimento, en forma libre y espontánea y sin ningún apremio, **DECLARO:** Que rindo esta autodeclaración con el fin de manifestar que no tengo empleados a mi cargo, mis actividades de trabajo las realizo en forma personal, las cuales están relacionadas con el mantenimiento de computadores por tal circunstancia no estoy obligado(a) a cancelar aportes parafiscales y otros. -(HASTA AQUÍ MI AUTODECLARACION).----------

Manifiesta el(la) declarante, que esta Autodeclaracion es para actividades licitas. En caso de utilizarla para fines ilicitos respondera conforme a la ley, exonerando de toda responsabilidad a quienes intervienen de buena fe y a la notaria.

EL(LA) NOTARIO(A) ENTERA AL OTORGANTE QUE UNA VEZ FIRMADA Y AUTORIZADA LA PRESENTE DECLARACIÓN, CUALQUIER MODIFICACION REQUIERE DE UNA NUEVA DECLARACION EXTRA JUICIO QUE CAUSARA LOS DERECHOS NOTARIALES DE LEY.

La presente a solicitud del (la) interesado(a)

Derechos Notariales: 18.000, Iva: $ 3.420 Res.00773/26/01/2024

Biometria: $4.400, Iva: $ 836, Sellos: $260, Iva:$49

Leída la presente declaración por el (la) compareciente, la ratifica en todas y cada una de sus partes por ser la verdad y nada más que la verdad en todo su contenido. Para constancia la aprueba y la firma por ante mí la Notaria que da fe.

EL (LA) DECLARANTE: _____

CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA

C.C. No. 12'973.670

Ind. Der.

REPÚBLICA DE COLOMBIA MIRIAM CONSUELO LASSO MEDINA NOTARIA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO

MIRIAM CONSUELO LASSO MEDINA

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO

Dirección: Cra. 23 No. 18-53 Centro – Edificio AMEA PASTO Tel: 7223948
San Juan de Pasto – Nariño
E-mail: segundapasto@supernotariado.gov.co

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO
DECRETO 1557 DE 1989

En la ciudad de **Pasto, Departamento de Nariño**, República de Colombia, **el siete (7) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)**, en la Notaría **Segunda (2)** del Círculo de **Pasto**, compareció **CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA**, identificado con la **Cédula de Ciudadanía / NUIP 12973670**.



- - - - - Firma autógrafa - - - - -



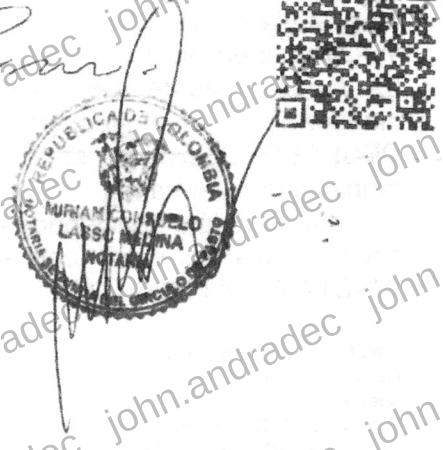
- - - - - Fotografía - - - - -

El/la compareciente manifestó bajo gravedad de juramento que la declaración extra-proceso AUTODECLARACION JURAMENTADA de la presente acta, se relaciona con hechos personales y/o de los que tiene conocimiento con destino: EL INTERESADO.

De acuerdo con la Resolución 5633 de 2016 de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC y el Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el/la compareciente fue identificado(a) mediante cotejo biométrico frente a la base de datos de la RNEC, lo anterior, de conformidad con la autorización de tratamiento de datos personales otorgada por el/la compareciente.

MIRIAM CONSUELO LASSO MEDINA
NotariaSegunda (2) del Círculo de Pasto, Departamento de Nariño
Número Único de Transacción:
4z2n9y6j514z
07/03/2024 - 08:08:41
Número de Trámite:**37267594836**
*Consulte este documento en **www.consulta.notarias360.com***

Seguridad jurídica en trámites notariales
olimpia Notarías 360°



1369443233

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2024-07
Período Salud : 2024-07

Se certifica que en la fecha 2024-07-23 la empresa CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA con documento de identificación CC 12973670 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante CHICAIZA PORTILLA CARLOS OSWALDO identificado con CC-12973670, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-12973670	CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8631158317	I	2024-07-23	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

1369443233

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

A QUIEN INTERESE

Pasto
COLOMBIA

2024/03/02

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA** con **Cédula de Ciudadanía** número **12973670** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número: **004305654918**
Fecha apertura: **2002/02/14**

Cord almente,

Firma Autorizada
Banco Davivienda

Vigilado

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7
AH 170-1Rev 4-06

1369443233

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.973.670

CHICAIZA PORTILLA
APELLIDOS

CARLOS OSWALDO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1961
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

05-OCT-1979 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABIATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2300100-00143131-M-0012973670-20000310 01935 06074N 02 1950180

1369443233